



Lima a 15 de diciembre de 2022

Ante la situación de crisis política y violencia que vive el país, desde el Foro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo Españolas en el Perú, plataforma que agrupa a 21 organizaciones que desarrollan proyectos de cooperación internacional, expresamos nuestra preocupación ante los lamentables sucesos que vienen ocurriendo y que, hasta el momento, tienen como consecuencia personas heridas y fallecidas.

En este sentido, hacemos un llamado a los poderes del Estado de cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos y específicamente:

1. Garantizar el cese inmediato de la violencia; la represión desproporcionada contra la protesta social, las detenciones arbitrarias y el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes públicos, garantizando en todo momento el respeto de los derechos humanos de los/as manifestantes. El derecho a la protesta es un derecho humano de todas las personas; sin embargo, hacemos un llamado a la ciudadanía a ejercer este derecho de manera pacífica y reiteramos la necesidad de no exponer su vida e integridad ni de poner en peligro la de las demás personas, con especial atención a la seguridad de niñas, niños y jóvenes.
2. Restablecer inmediatamente el diálogo público, pacífico e inclusivo en todas las regiones del país afectadas por la violencia, dentro del marco constitucional con los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y representantes de la sociedad civil, priorizando las demandas de sus comunidades.
3. Garantizar que las personas periodistas puedan desempeñar su función, velando por la seguridad y respeto de los derechos humanos. Al mismo tiempo hacemos un llamado a la responsabilidad de los medios de comunicación en la promoción de una información veraz y no sesgada.
4. Investigar con celeridad, imparcialidad y exhaustividad las denuncias de violaciones de derechos ocurridas en el contexto de esta crisis, con especial énfasis en los hechos que han resultado en personas fallecidas y heridos de gravedad, entre ellos, niñas, niños y adolescentes. Estas deben ser atendidas con prioridad, trato diferenciado y priorizando en todo momento su interés superior.
5. Garantizar el cumplimiento del orden constitucional y de la democracia e investigar su vulneración en los acontecimientos vividos desde el pasado 7 de Diciembre y en adelante.

Como Foro de ONGs Españolas reiteramos nuestro deseo de una salida pacífica y dialogada de la crisis, esperando que la situación se estabilice en defensa de la democracia y la constitucionalidad en el país y en beneficio de todo el pueblo peruano.

FORO DE ONGS ESPAÑOLAS EN PERÚ